



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024- 00309379-UNC-ME#FCQ- Prorroga Desig. TL Soto Cadavid

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. TL Fernanda Campestrin, Directora y el Dr. Tomas Tempesti, Coordinador Docente, ambos del Área Centralizada de Actividades Prácticas de la Facultad, en el sentido que se prorrogue la designación a la Técnica de Laboratorio Clínico e Histopatología Luisa Fernanda SOTO CADAVID, para desempeñarse en la mencionada Área.

CONSIDERANDO:

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

El VºBº del Secretario General a orden 20 del expte. de referencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación como Personal de Apoyo del Área Centralizada de Actividades Prácticas a la T. L. Luisa SOTO CADAVID (Legajo 61.082), a partir del 01-11-2024 y hasta el 31-12-2024, para cumplir funciones en dicha área.-

Artículo 2º: Establecer que la retribución de la T.L Luisa SOTO CADAVID (Legajo 61.082), para desempeñar funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas, sea equivalente a un cargo de Profesor Asistente (DSE) - código 114- a partir del 01-11-2024 y hasta el 31-12-2024.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

